LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2016
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL"
ID N° 317.928

Asunción, 11 de noviembre de 2016

ACLARACION Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL" ID Nº 317.928,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:

CONSULTA Nº 1

ITEM 6: Soga de vida ajustable a la cintura. Esto sería un talabarte para posicionamiento para uso vertical o un talabarte para para uso horizontal?

RESPUESTA Nº 1

El talle es el que debe ser ajustable hasta 135 cm de cintura, no la soga de vida.

CONSULTA Nº 2

ÍTEM 11: Respirador purificador de aire de media cara. Favor especificar que cantidad de filtros debe ser presupuestado con la máscara.

RESPUESTA Nº 2

Ver Adenda Nº 1 al Pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nº 3

Ítem 13: el chaleco salva vida son entregadas en talles que llegan hasta 110 kilos o 110 kilos para arriba. Entonces la solicitada es la que debe soportar hasta 110 kilos máximo o debe ser superior.

RESPUESTA Nº 3

Ver Adenda Nº 1 al Pliego de bases y condiciones.

Abog. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contratación